



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 Año Homenaje al 'Premio Nobel de Medicina César Milstein'"

Salta, 27 de abril de 2021

Res. CD -ECO N° 087/21

Expte. N° 6730/16

VISTO:

La Res. DECECO N° 245/21 Ad- Referéndum del Consejo Directivo, emitida en su oportunidad, por la cual en su Artículo 1° se prorrogan las designaciones en carácter de interinos de los docentes detallados, en los cargos y asignaturas que se puntualizan, para desempeñarse en la Extensión Áulica Cafayate, hasta que los cargos sean cubiertos por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, y;

CONSIDERANDO:

Que el citado Acto Administrativo fue incluido para ratificación como tema 2.8) del Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 05/21 de fecha 27.04.21.

Que las prórrogas docentes en cuestión, cuentan con intervención del Departamento de Personal y de la Dirección General Administrativa y Económica para dar curso favorable.

Que conforme Res. CS N° 403/19 se establece que a partir del periodo 2020 la mencionada carrera formará parte de la oferta académica permanente de la esta Universidad.

Que en la reunión ordinaria aludida, el Sr. Secretario Administrativo informó del cambio de revista del Cr. Enzo Álvarez y el Cr. Juan José Escandell, por renuncia, lo que motivó la modificación de la Res. DECECO N° 245/21.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 05/21 celebrada virtualmente, reunido en Comisión, resolvió ratificar la Res. DECECO N° 245/21 con la modificación señalada.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Res. DECECO N° 245/21, con las modificaciones expuestas en el exordio.

Artículo 2°.- Imputar la erogación que demande la aplicación del Art. 1° de la presente Resolución a las partidas individuales vacantes previstas por Res. CS N° 403/19.

Artículo 3°.- Publíquese, regístrese y archívese.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNS.